

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EUROBETA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 del día veinte de septiembre del dos mil dieciséis, en el inmueble SOLAR 16, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **EUROBETA S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta el señor **Buendía Noroña Patricio Edgar**, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la compañía, el señor **Bustamante Castro Jerson Alfredo**.

El señor **Buendía Noroña Patricio Edgar**, como Gerente y accionista pide al secretario analizar el punto único de dicha Junta:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2015; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el señor **Buendía Noroña Patricio Edgar** quien mociona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta –

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez horas del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. Guayaquil, veinte de Septiembre del 2016.

Buendía Noroña Patricio Edgar
Accionista
C.I.NO. 0916225980

Ruiz Freire Tanya Alexandra
Accionista
C.I.NO. 0917454902

Bustamante Castro Jerson Alfredo
Secretario
C.I.NO.0926878372